

Bases del Concurso de Creación del Logo

Mesa de Participación Infantil y Adolescente de Castilla-La Mancha

1. Objeto del concurso

El objetivo de este concurso es **diseñar el logotipo oficial** de la *Mesa de Participación Infantil y Adolescente de Castilla-La Mancha*, un espacio donde niños, niñas y adolescentes pueden expresar sus opiniones, ideas y propuestas para mejorar su entorno y ser escuchados/as por las instituciones públicas.

2. Participantes

Podrán participar **niños, niñas y adolescentes de entre 8 y 17 años**:

- ▮ Que formen parte de Consejos Locales, Mesas o grupos de Participación de municipios de la región.
- ▮ Que estén bajo tutela de la Administración.

La participación puede ser Individual o en grupo (hasta un máximo de 4 personas)

3. Requisitos del diseño

- ▮ El diseño debe ser **original** y no haber sido presentado en otros concursos.
- ▮ Puede hacerse a mano o de forma digital y se puede utilizar cualquier técnica artística.
- ▮ Debe reflejar valores como: **infancia, adolescencia, participación, escucha, diversidad, igualdad, comunidad y Castilla-La Mancha**.
- ▮ El logotipo debe poder ser reproducido en color y en blanco y negro.
- ▮ El diseño debe tener forma circular.
- ▮ Se entregará en formato PNG (si es digital) o como imagen escaneada o fotografiada (si es hecho a mano), siempre en la mayor resolución posible.

4. Presentación de propuestas

Las propuestas se enviarán a través del correo electrónico: **mesainfanciadlm@gmail.com**

Cada propuesta debe ir acompañada de:

- ▮ Nombre, apellidos y edad de quien/es participa/n
- ▮ Datos del Consejo Local de Participación: nombre, municipio, correo y teléfono de contacto.
- ▮ Breve explicación del diseño opcional (máx. 100 palabras)

5. Plazo de presentación

El plazo para enviar los diseños estará abierto hasta el **30 de mayo de 2025**.

6. Jurado

El jurado estará compuesto por todos los y las integrantes de la Mesa de Participación Infantil de Castilla-La Mancha.

7. Criterios de valoración

- ▮ Creatividad y originalidad
- ▮ Claridad del mensaje
- ▮ Relación con los valores de la Mesa
- ▮ Viabilidad técnica del logotipo

8. Premios

- ▮ El diseño ganador será el **logotipo oficial de la Mesa**.
- ▮ Los/as autores/as del logo ganador recibirán un **diploma acreditativo** y se hará una publicación en la página de <https://infanciayfamilias.castillalamancha.es/>
- ▮ Podrán entregarse **menciones especiales** si el jurado lo considera.

9. Derechos de uso

El logotipo seleccionado pasará a ser propiedad de la Mesa de Participación Infantil y Adolescente de Castilla-La Mancha, que podrá utilizarlo en sus materiales, publicaciones y comunicaciones.

10. Aceptación de las bases

La participación en el concurso implica la **aceptación de estas bases**. Cualquier situación no prevista será resuelta por la organización.